

137099



137.099

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Gardinia S. A.
domiciliada en Madrid, calle Pedro Muguruza, 1 y que ha de
recaer sobre "JUEGO DE ESCALERILLAS Y APOYOS DE ENTREPAÑO
PARA ARMARIOS Y MUEBLES ANALOGOS."

=====

Memoria Descriptiva

El registro de modelo de utilidad que se solicita
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo
el territorio nacional y plazas de soberanía, de un juego de
escalerillas y apoyos de entrepaño para armarios y muebles ana-
logos, conforme se describe a continuación y se representa en



forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

5 Como es sabido, para el montaje, a altura variable, de los entrepaños en los armarios y muebles similares se vienen disponiendo hasta ahora, en las caras internas laterales del armario, dos piezas verticales paralelas, dentadas, con orientación recíproca, y, entre estos dientes, se colocan piezas cuyas extremidades tienen sendos cortes diagonales que las permiten encajar en dichos dientes, permaneciendo a la altura deseada en posición horizontal para servir de apoyo a los entrepaños que, por su parte han de estar provistos de muescas en sus esquinas que posibiliten su entrada entre las piezas verticales dentadas y su reposo sobre las horizontales que constituyen la escalerilla variable.

10 Es evidente que estos medios convencionales de apoyo de los entrepaños, y adaptación a ellos de éstos últimos, implican un empleo de mano de obra especializado muy considerable determinante de un factor de encarecimiento en la producción de tales muebles.

15 El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria y cuyo registro se pretende, tiende a minimizar dichos trabajos en el mueble propiamente dicho, proporcionando a sus fabricantes los juegos de piezas necesarios, para la sustentación de los entrepaños, ya prefabricados de materia plástica, y ello de tal forma que no se hace preciso proveer a los entrepaños de muescas en sus ángulos y se reduce el número de rincones y superficies en que pueda depositarse polvo.

20 El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria y cuyo registro se pretende, tiende a minimizar dichos trabajos en el mueble propiamente dicho, proporcionando a sus fabricantes los juegos de piezas necesarios, para la sustentación de los entrepaños, ya prefabricados de materia plástica, y ello de tal forma que no se hace preciso proveer a los entrepaños de muescas en sus ángulos y se reduce el número de rincones y superficies en que pueda depositarse polvo.

25 Los elementos objeto de la invención consisten esencialmente en dos pares de tiras aplicables por mera presión a sendas ranuras, practicadas mediante una simple pasada de tupí en piezas apropiadas al mueble, por ejemplo, los largueros de

30

137099

- 3 -



los marcos de sus laterales.

Dichas tiras, que sirven de sustentáculo a los canecillos o apoyos de los entrepaños, presentan una cara frontal lisa, provista de orificios circulares uniformemente espaciados que desembocan en una canal prevista en su otra cara interior y cantos laterales, dotados de dientes dispuestos de tal suerte que faciliten su entrada en la mencionada ranura del mueble, pero dificulten su salida con lo que, merced a la elasticidad propia del material, no se precisa el empleo de clavos o tornillos para evitar una separación intempestiva de ambos elementos.

Los correspondientes apoyos de entrepaño constan de una parte prismática con una cara superior horizontal y una inferior oblicua. De la cara vertical mayor de dicho prisma surge una protuberancia sensiblemente semiesférica y, tangencialmente a su parte superior, lleva incorporado un semidisco cuya línea diametral es paralela a las aristas de la cara vertical del prisma y la cima de cuyo arco alcanza el plano horizontal, formando una pestaña.

En su funcionamiento, esta pestaña entra, inclinada, por uno de los orificios de las tiras verticales, fijadas al mueble por presión de la ranura pertinente del mueble, y mediante un movimiento giratorio descendente, viene a engancharse de tal suerte que la cara vertical interior del prisma se acople a la cara frontal de la tira sustentadora y la pestaña del semidisco lo haga, en el fondo de su canal interna, quedando, así, los apoyos del entrepaño en posición resistente a toda presión en sentido descendente y listos para soportar los entrepaños con su correspondiente peso.

Se comprenderán mejor las características y ventajas del modelo por la descripción que sigue de un ejemplo, no

137099



- 4 -

limitativo, de un modo de ejecución, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:-

- la figura I muestra, en alzado, parcialmente, una de las tiras verticales gemelas, de frente, de perfil y en sección;
- 5 - la figura II es una vista en perspectiva de uno de los canecillos o apoyos de entrepaño;
- la figura III ilustra la forma en que se insertan las tiras verticales de la figura I en la ranura predispuesta en una pieza apropiada del mueble, y
- 10 - la figura IV es una ilustración de cómo queda el todo constituido dentro de un armario.

Las tiras¹obtenibles de materia plástica extruida presentan en su cara frontal los orificios 2 y una serie de dientes longitudinales 3 en ambos lados, mientras que su cara interna está recorrida por la canal 4 de sección rectangular. Los
15 apoyos de entrepaño 5 que constan de una parte prismática con una cara horizontal y otra, opuesta, inclinada^{es} completada con caras verticales perpendiculares a la horizontal. De la cara vertical mayor surge la semiesfera 6 y, tangencialmente a ella,
20 va integrado un medio disco 7 que, partiendo de la línea horizontal, diametral, común, se eleva formando una pestaña cuya cima alcanza el nivel del plano horizontal de dicha parte prismática.

Con 8 se ha designado la pieza del mueble en la
25 cual se ha predispuesto la ranura para alojamiento de las tiras 1 y con 9 los entrepaños a cuyo apoyo se destinan los canecillos 5.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no
30 altere la esencialidad del invento.

137099

- 5 -



La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Gardinia, S. A., domiciliada en Madrid, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.- Juego de escalerillas y apoyos de entrepaño para armarios y muebles análogos, caracterizado en que la función de la escalerilla convencional se cumple por medio de dos tiras verticales que constan de una cara frontal provista de una serie de orificios circulares, uniformemente distanciados entre si, que desembocan en una canal de sección rectangular que recorre su dorso, habiéndose previsto en sus cantos laterales, una pluralidad de rebajos longitudinales en forma de dientes a hacer presa en los lados de una ranura adecuada que se supone pre-dispuesta en el mueble.

SEGUNDA.- Juego de escalerillas y apoyos de entrepaño, según la primera reivindicación, caracterizado en que dichos últimos elementos del juego están constituidos por una pluralidad de cuerpos de configuración moldeable que comprenden una parte prismática con una cara superior horizontal, otra opuesta, inclinada y cuatro perpendiculares a la primera, surgiendo de la cara vertical, rectangular, mayor una protuberancia semiesférica en la cual está integrada tangencialmente, una lámina semicircular, de línea diametral horizontal común, que da lugar a una pestaña cuya cima alcanza el nivel del plano horizontal de la parte prismática.

137099

- 6 -

TERCERA.-"JUEGO DE ESCALERILLAS Y APOYOS DE ENTREPAÑO PARA
ARMARIOS Y MUEBLES ANÁLOGOS."

Tal y como se deja descrito en la memoria preceden-
te que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola de sus caras y una de planos de forma y tamaño reglamen-
tarios.

Madrid, dieciseis de Marzo de 1968

P. A. de Gardinia, S. A.

VICTOR GIL VEGA

P.P.



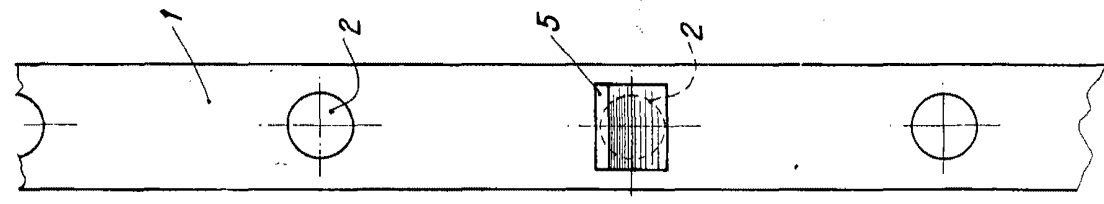
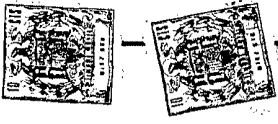


FIG. I

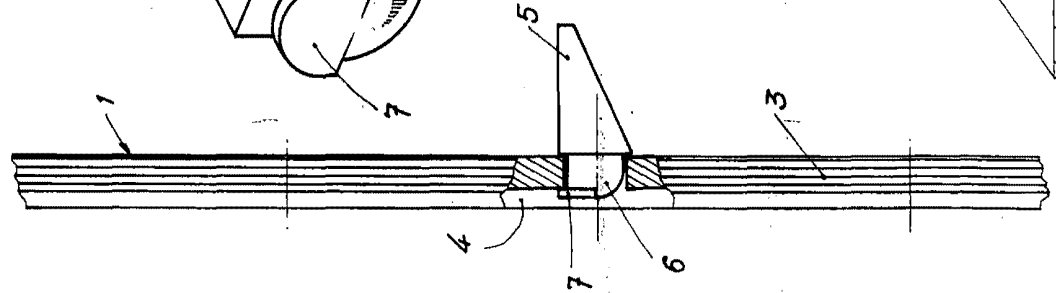


FIG. II

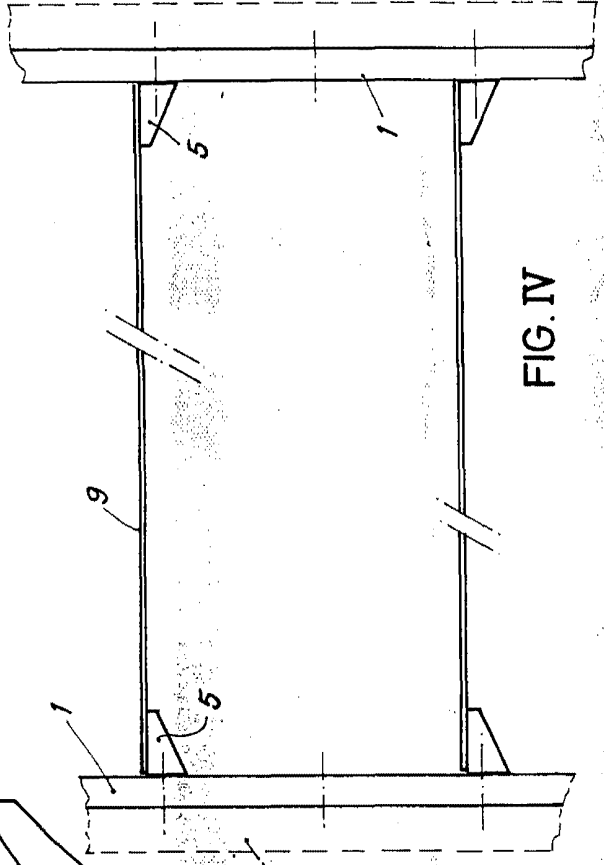


FIG. III

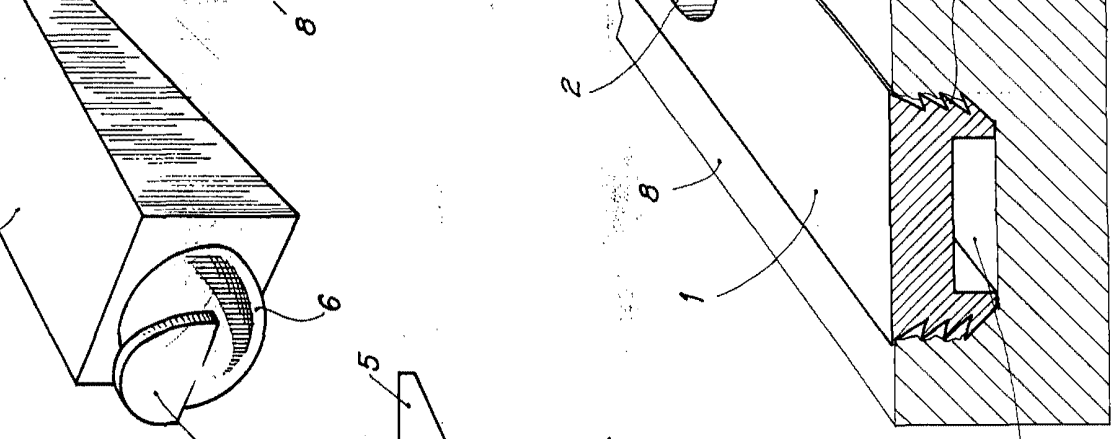
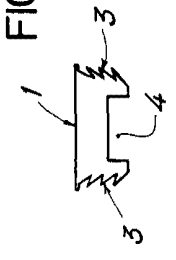


FIG. IV

FIG. V



ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE